

Acuerdo, haciendo unos nombramientos militares.

EL GOBIERNO:

En uso de sus facultades,

ACUERDA:

Unico – Nómbrase Coronel efectivo de las milicias de la República, al Teniente Coronel don Hipólito Saballos de Managua; i Capitan efectivo, al Teniente don José D. César, de Masaya.

Estiéndanse los despachos de lei; i comuníquese - Managua, 29 octubre de 1869 – Chamorro.

-----*-----